

## **Anuncio del Consell Comarcal del Ripollès de la convocatoria para la participación en la XXIX edición de los premios literarios juveniles e infantiles Joan Triadú.**

Extracto del acuerdo de 19 de noviembre de 2019 del pleno del Consell Comarcal del Ripollès por el cual se aprueban las bases para la concesión de los XXIX premios literarios juveniles e infantiles Joan Triadú.

Conforme a lo previsto en los artículos 17.3.b i 20.8.a de la Ley38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo que puede consultarse en la “Base de Datos Nacional de Subvenciones”

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>

### **PRIMERO.** Beneficiarios

Todos los chicos y chicas escolarizados en el Ripollès, matriculados en algunos de los cursos reseñados a continuación:

3º y 4º de Educación primaria

5º y 6º de educación primaria

1º y 2º de ESO

3º y 4º de ESO

Bachillerato

### **SEGUNDO.** Finalidad

La finalidad es promover la competencia escrita entre los jóvenes, planificar espacios de encuentro comarcal en el marco de la literatura y la cultura, fomentar un espacio de creatividad y riqueza literaria y cohesionar los institutos y las escuelas de la comarca a partir de la cultura.

### **TERCERO.** Bases reguladoras

Aprobadas inicialmente por acuerdo de 19 de noviembre de 2019 del Pleno del Consell Comarcal del Ripollès, se publicaron íntegramente en el BOP de Girona núm. 228, de 28 de noviembre de 2019. Una vez transcurrido el período de exposición pública sin que se presentase ninguna alegación la aprobación de estas bases pasaron a definitiva y así se publicó en el BOP de Girona núm. 9 de fecha 15 de enero de 2020.

### **CUARTO.** Importe.

La dotación es de 3.000 euros

### **QUINTO.** Plazo para la presentación de los trabajos

El plazo para la presentación de los trabajos finaliza el día 28 de febrero de 2020.

Ripoll, firmado y fechado electrónicamente

Joaquim Colomer Cullell  
Presidente del Consell Comarcal del Ripollès